



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Álvaro Peñarrubia Ramírez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Albacete en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA ACTUALIZAR EL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALBACETE CONFORME A LAS NECESIDADES ACTUALES Y CON CRITERIOS DE URBANISMO SOSTENIBLE

En el año 2011 el PP se comprometió a impulsar el desarrollo urbanístico *“articulando las medidas necesarias para desbloquear el Plan General de Ordenación Urbana de 1999”*. Sin embargo, en 2012 el equipo de gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Albacete paralizó los trabajos de elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que había impulsado cuatro años antes el cogobierno del PSOE-IU. El fin de este nuevo PGOU no era otro que adaptar la normativa urbanística a la legislación vigente, así como al desarrollo y a las necesidades de la ciudad.

Más tarde, en 2014, ignorando todo el trabajo realizado anteriormente, el PP se comprometió a adaptar el PGOU con criterios sostenibles, pero en realidad lo que se hizo fue caducar sectores, ignorar problemas urbanísticos e incumplir su promesa electoral de desbloquear el plan.

Actualmente, en Albacete se ha observado un repunte del sector inmobiliario, en el que la promoción de viviendas viene casi siempre por iniciativa del sector privado. Además, los sectores 3 y 24 se están tramitando para su ejecución y el sector 10 está en licitación. En este último sector, del que el Ayuntamiento es propietario de buena parte del suelo, se promoverá vivienda pública. No obstante, hay otros muchos sectores (4, 5, 6, 7 y 9) paralizados, caducados o desprogramados, y sobre los que no tenemos información sobre su futura ejecución.

Es una preocupación de Ganemos Albacete que el Ayuntamiento retome los trabajos de actualización del PGOU de 1999 a fin de que este se adapte a la realidad y necesidades de la ciudad. Esta no es una reivindicación nueva ni exclusiva de nuestro grupo. De hecho, el Pleno del Ayuntamiento de Albacete aprobó en 2014, y más recientemente el pasado mes de junio, dos resoluciones del Partido Socialista por las que se pedía llevar a cabo la actualización. Pero no nos consta que se hayan iniciado los trabajos para cumplir con este compromiso. Tampoco

se ha propiciado un debate en el pleno del Ayuntamiento sobre esta necesidad en el que cada grupo exprese y aporte los criterios que considera oportunos sobre cómo planificar la ciudad que queremos a mediano y largo plazo.

Los motivos por los que entendemos que debe actualizarse el PGOU son, entre otros:

- El PGOU de 1999 es un plan redactado y aprobado en un contexto de expansión inmobiliaria, en el que se concebía un crecimiento poblacional en nuestro municipio de casi un 100%. Además, es un plan aprobado con anterioridad a leyes de rango superior que condicionan su alcance y efectos como son la Ley de ordenación territorial y de la actividad urbanística (TRLOTAU, 2004) o la Ley de Suelo (2008).

- El PGOU ha sido objeto de hasta 53 modificaciones puntuales, las cuales habría que revisar y en su caso refundirse en un solo texto. Tal dispersión obliga muchas veces a remitirse a normas de rango superior, para contrastar determinados aspectos, dando lugar muchas veces a incertidumbre en su interpretación o incoherencias

- La solución a los numerosos asentamientos irregulares diseminados en Albacete sigue siendo una asignatura pendiente, por lo que es necesario revisar las condiciones y requisitos para proceder a la regularización y ordenación de dichas urbanizaciones y construcciones.

- La necesidad de establecer o redimensionar nuevos desarrollos que permitan la gestión y urbanización de ámbitos más ajustados, es decir, dividir los sectores en varias unidades o fases más pequeñas para su ejecución.

- Establecer criterios objetivos y sostenibles para el desarrollo del suelo pendiente de urbanizar dentro del vigente PGOU, tanto en nuestra ciudad como también en las pedanías, así como para generar más suelo dotacional.

- Revisar, y en su caso incluir, el desarrollo de nuevo suelo industrial.

- Replantearnos si la ordenación y clasificación actual del suelo es la correcta. Revisar los criterios de asignación de los sistemas generales.

Desde Ganemos Albacete apostamos por un desarrollo urbano sostenible en el que puedan y deban convivir la iniciativa privada, la generación de zonas, espacios públicos y equipamientos, y la promoción pública de viviendas para venta y alquiler social. Creemos que la planificación urbanística debe afrontarse con criterios sostenibles que contribuyan a propiciar una ciudad compacta con una trama urbana continua y con los suficientes espacios para equipamientos y zonas verdes, tanto en suelo urbano consolidado como en los nuevos desarrollos.

Ganemos considera que no puede ignorarse más la degradación de la que adolecen algunos de nuestros barrios, en los que hay carencias de espacios públicos y pésimas condiciones de habitabilidad. Tampoco podemos permitir la suplantación de una ciudad con otra, borrando parte de nuestra historia y legado histórico. Por esa razón urge incluir la perspectiva de la regeneración urbana y de la protección del patrimonio histórico en el nuevo texto.

Por todo ello, y porque creemos que la actual conformación de la corporación municipal es idónea para alcanzar un consenso favorable para el desarrollo futuro de nuestra ciudad, **el Grupo Municipal Ganemos Albacete propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:**

1. Iniciar los trámites necesarios, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, para acometer la actualización del vigente Plan General de Ordenación Urbana, o en su caso la redacción de un nuevo Plan, a fin de dotarnos de una normativa urbanística adaptada a las expectativas reales de desarrollo, la economía y las necesidades de nuestra ciudad.
2. Para ello debe tenerse en cuenta y valorarse los trabajos realizados con anterioridad para ver si los mismos pueden valer en dicho proceso de actualización, al mismo tiempo que debe propiciarse un proceso de participación con todos los grupos políticos y todos los agentes del tejido social, económico y productivo involucrados.

Albacete, 18 de octubre de 2018

Álvaro Peñarrubia Ramírez
Concejal Portavoz de Ganemos Albacete